



**EDICTO**

**D. ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gines (Sevilla)**

**HAGO SABER:** Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente una Modificación Presupuestaria del Presupuesto para el ejercicio 2022, en la modalidad de Crédito extraordinario nº 4/22. Dicha modificación se expone al público por 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones.

Gines, a fecha de la firma.

El Alcalde.

Fdo.: D. Romualdo Garrido Sánchez.



Cód. Validación: 44745FK3RNSPXFJHQ4D27X46 | Verificación: <https://ayuntamientodogines.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 09/12/2022  
HASH: 527f0bdf052066c187641473030bb001

